Nº DE CERTIFICADO

## PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTÁNEA VIVIENDAS UNIFAMILIARES

ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

DIRECCION	DE OBRAS -	· I. MUNICIP	ALIDAD D	E:

	LONGAVI	53				
	REGIÓN :	FECHA APROBACION				
		05-03-2015				
	DEL MAULE					
		ROL S.I.I				
	✓ URBANO □ RURAL	20-09				
VIS	STOS:					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.					
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo	transitorio de la				
	OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).					
C)	La solicitud de Permiso de Edificación y Recepción Definitiva simultánea correspondiente al formulario N° 9.1	S.P.E. D.S. 2 -				
	D.O. 24.03.11 artículo transitorio.					
D)	) Los antecedentes que comprenden el expediente N°.14 DEL AÑO 2015					
E)	El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.					
F)	El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales (cuando corresponda).					
G)	El informe de MARIA PILAR GARCIA-HUIDOBRO WIELANDT - ARQUITECTO					
	(indicar nombre profesional competente y profesión)					
	donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción.					
RE	SUELVO:					
1	Otorgar el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva simultánea TOTAL de la obra ubicada (total o parcial)	en calle/ avenida /camino				
	CALLE 6 NORTE Nº	70				
	Lote Nº localidad o loteo sector	URBANO				
		(urbano o rural)				
	de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certifica	do, mencionados				
_	en las letras C) y D) de los "vistos" .	1050				
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACCIGE	1959, ademas a				
	**************************************					
	las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):					
	(especificar)	***************************************				

## 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO SEGUNDO ZUÑIGA MAUREIRA	4.514.446-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
FRANCISCO SEGUNDO ZUÑIGA MAUREIRA	4.514.446-1

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
CONSTRUCTORA ALVARO BRAVO LEZAETA	18.390.527-9
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MARIA PILAR GARCIA-HUIDOBRO WIELANDT	9.901.227-7
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

## 6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL A					
SUPERFICIE TOTAL (m²)	46,17	SUPERFICIE TERRENO (m²)	173.65	N° DE PISOS 1	П

de Obras

ONGAY

Nota: En caso de requerir permiso de edificación y recepción definitiva simultánea para más viviendas unifamilares, adjuntar detalle de la superficie a esta solicitud.

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

VALERIA ARANCIBIA JAQUE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE